



HOJA DOMINICAL

PARROQUIA MATRIZ DE SAN AGUSTIN

Y SANTUARIO DE SANTA RITA

Plaza de San Agustín, 5 - Vegueta - 35001 - Las Palmas de Gran Canaria - Tlf 928 311 582

www.parroquiasanagustin.org - e-mail: parroquiasanagustin@gmail.com



Nº 707 ♦ Domingo 11 del Tiempo Ordinario y 3ª Semana del Salterio - Ciclo C ♦ 13 de junio de 2010

¡Palabra de Dios!

¡Te alabamos, Señor!

LECTURA DEL 2º LIBRO DE SAMUEL 12, 7-10. 13

En aquellos días, Natán dijo a David:

«Así dice el Señor, Dios de Israel: "Yo te ungi rey de Israel, te libré de las manos de Saúl, te entregué la casa de tu señor, puse sus mujeres en tus brazos, te entregué la casa de Israel y la de Judá, y, por si fuera poco, pienso darte otro tanto. ¿Por qué has despreciado tú la palabra del Señor, haciendo lo que a él le parece mal? Mataste a espada a Urías, el hitita, y te quedaste con su mujer. Pues bien, la espada no se apartará nunca de tu casa; por haberme despreciado, quedándote con la mujer de Urías." »

David respondió a Natán:

«¡He pecado contra el Señor!»

Natán le dijo: «El Señor ha perdonado ya tu pecado, no morirás.»



SALMO 31

Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado.

- ♦ Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado. dichoso el hombre a quien el Señor no le apunta el delito.
- ♦ Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito; propuse: «Confesaré al Señor mi culpa», y tú perdonaste mi culpa y mi pecado.
- ♦ Tú eres mi refugio, me libras del peligro, me rodeas de cantos de liberación. Alegraos, justos, y gozad con el Señor. aclamadlo, los de corazón sincero.



LECTURA DE LA CARTA DEL APÓSTOL SAN PABLO A LOS GÁLATAS 2, 16. 19-21

Hermanos:

Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la Ley, sino por creer en Cristo Jesús. Por eso, hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe de Cristo y no por cumplir la Ley. Porque el hombre no se justifica por cumplir la Ley.

Para la Ley yo estoy muerto, porque la Ley me ha dado muerte; pero así vivo para Dios. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. Y, mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí. Yo no anulo la gracia de Dios. Pero, si la justificación fuera efecto de la Ley, la muerte de Cristo sería inútil.

¡ALELUIA! DIOS NOS AMÓ Y NOS ENVIÓ A SU HIJO COMO VÍCTIMA DE PROPICIACIÓN POR NUESTROS PECADOS



LECTURA DEL SANTO EVANGELIO SEGÚN SAN LUCAS 7, 36—8, 3

En aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los ungía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado se dijo: «Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora.»

Jesús tomó la palabra y le dijo: «Simón, tengo algo que decirte.» Él respondió: «Dímelo, maestro.» Jesús le dijo: «Un prestamista tenía dos deudores; uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más?» Simón contestó: «Supongo que aquel a quien le perdonó más.»

Jesús le dijo: «Has juzgado rectamente.»

Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: «¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo.

Tú no me besaste; ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies.

Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo: sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero al que poco se le perdona, poco ama.»

Y a ella le dijo: «Tus pecados están perdonados.» Los demás convidados empezaron a decir entre sí: « ¿Quién es éste, que hasta perdona pecados? » Pero Jesús dijo a la mujer: «Tu fe te ha salvado, vete en paz.»



PALABRA y VIDA

El amor que nos demuestra quien nos perdona, es decir, Dios, es lo que regenera a la persona. Para esto, hemos de comenzar por reconocer nuestra situación de pecado. Somos el fariseo Simón cuando perdemos la conciencia de ser pecadores, algo que efectivamente están perdiendo el hombre y la mujer de hoy. No se trata de un sentimiento morboso, sino realista, de culpabilidad. Juzgar duramente a los demás sin pensar que también nosotros fallamos y necesitamos el perdón de Dios, como David y la mujer sin nombre del evangelio de hoy, es olvidar que ante Dios todos somos pecadores insolventes.

Pero Dios no se hace problema, porque su perdón, como su amor, es gratuito. Quizá por ser gratis y debido a nuestra mentalidad mercantilista, no lo estimamos bastante. Jesús nos enseña hoy que no nos liberamos de nuestro pecado por nuestro propio esfuerzo (es la actitud del fariseo), sino aceptando el perdón y amor gratuitos de Dios (actitud de la pecadora). Eso respecto de Dios; y en relación con los hermanos, el que no se siente pecador no puede colaborar a construir un mundo mejor, porque es incapaz de empezar por el principio, cambiando él personalmente y aceptando después a los demás tal como son.

En Cristo ha tomado Dios partido por el hombre; por eso, está siempre por el perdón y la reconciliación. Este perdón de Dios, se realiza en el sacramento de la reconciliación o penitencia, mediante el cual la Iglesia reconcilia con Dios y recupera para la comunidad al pecador. Estimemos y frecuentemos el Sacramento del perdón, o como se dice popularmente la Confesión.

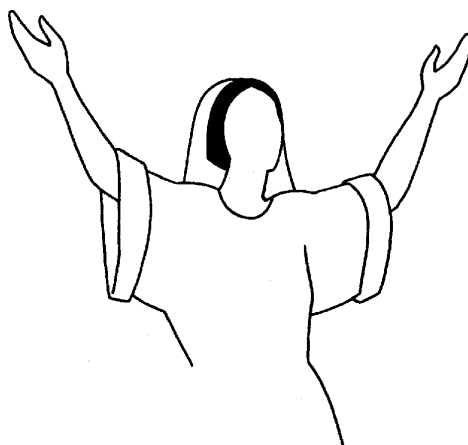
SEGUIDORES DE JESÚS

San Bernardo de Menthon
15 de junio

Nació en el año 923 en Savoya, Francia. Ordenado sacerdote y considerando su sabiduría y virtud fue nombrado Archidiácono de Aosta el año 966, haciéndose cargo del gobierno de la diócesis.

Durante cuarenta y dos años se dedicó a predicar el Evangelio a los pueblos de los Alpes ocasionando numerosas conversiones y obrando varios milagros.

Fundó dos monasterios de hospedaje. Ambos fueron puestos a cargo de monjes agustinos. Estos hospedajes son famosos por su generosa hospitalidad extendida a todos los peregrinos que pasan, camino a Roma, por el Gran y el Pequeño San Bernardo, así llamados en honor al fundador de estas instituciones de caridad. Murió en Italia el año 1008. Fue canonizado en 1681.



*«Tu fe te ha salvado,
vete en paz.»*

EVANGELIO DEL DÍA

⇒ **Lunes 14:** Mateo 5, 38-42

Yo les digo: no hagan frente al que les agravia

⇒ **Martes 15:** Mateo 5, 43-48

Amen a sus enemigos

⇒ **Miércoles 16:** Mateo 6,1-6.16-18

Tu Padre, que ve en lo escondido, te recompensará

⇒ **Jueves 17:** Mateo 6, 7-15

Ustedes recen así

⇒ **Viernes 18:** Mateo 6, 19-23

Donde está tu tesoro, allí está tu corazón

⇒ **Sábado 19:** Mateo 6, 24-34

No se agobien por el mañana



LO DICE EL OBISPO

Ya saben que marcando con una **X** la casilla correspondiente de la Declaración de la Renta indican que desean que un 0,7 % de los Impuestos que ya pagan, no una nueva cantidad añadida, sea entregada para su financiación a la Iglesia Católica. Ya saben que lo mejor es marcar con una **X** la casilla de la Asignación Tributaria a la Iglesia Católica, y también con una **X** la casilla contigua 'a Fines Sociales': no se paga más, ni se divide por dos la cantidad que se destina a estos objetivos, sino que Hacienda destina un 0,7%, distinto a cada uno de ellos.

Ya saben que, si no formulan personalmente su Declaración, deben recordar su voluntad de asignar a estos fines a quienes les preparan los formularios y se los presentan a la firma. Ya saben que pueden corregir el formulario de años anteriores para expresar ahora su deseo de ayudar. Que el Señor nos bendiga a todos con su amor y nos llene de amor mutuo. ¡ Gracias queridos Hermanos y Amigos !

Francisco Cases, Obispo de Canarias



ORACIÓN

Hoy, como aquella mujer del evangelio, también quiero yo, Señor, pasar de la oscuridad a la luz, de la debilidad a la fortaleza, del pecado a la Gracia, de la muerte a la vida, del distanciamiento a la comunión contigo. Hoy, como aquella mujer, a la que no le tembló el pulso, quiero, a pesar de tanto obstáculo, llegar decididamente a Ti, y derramar generosamente en tus pies, mi frasco lleno de arrepentimiento. Señor, no sé si estoy totalmente arrepentido, lo que sí sé, es que sin Ti, el perfume de la vida me sabe a poco, Y las lágrimas de cada día se secan pronto. Sólo te traigo, lo que en el corazón tengo: AMOR ¿ME DEJAS DÁRTELO, SEÑOR? Y así, sólo así, podré de verdad, irme en paz. Amén.